

Verum asigna calificaciones de 'AAA/M' y '1+/M' a Banco Shinhan de México

Monterrey, Nuevo León (Octubre 24, 2018): Verum asignó las calificaciones corporativas de 'AAA/M' para el largo plazo y '1+/M' para el corto plazo a Banco Shinhan de México, S.A. Institución de Banca Múltiple (Banco Shinhan). La perspectiva de la calificación de largo plazo es 'Estable'.

Las calificaciones se fundamentan en el soporte explícito de su principal accionista, Shinhan Bank, Co, Ltd (Shinhan Financial Group, en última instancia), el cual cuenta con la calidad crediticia suficiente para respaldar a su filial en México. Consideramos que Banco Shinhan de México representa una subsidiaria potencialmente relevante para la estrategia de expansión global de Shinhan Bank, principalmente con la facultad de brindar atención a ciertos de sus clientes más importantes a nivel global y con presencia en el país.

Banco Shinhan de México recibió la autorización de parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para iniciar operaciones como Institución de Banca Múltiple el 14 de diciembre de 2017; consecuentemente, fue a principios del ejercicio 2018 que comenzó a operar como tal de manera formal. Cabe señalar que, en septiembre de 2015, obtuvo la autorización previa de la misma CNBV para organizarse y operar como banco, manteniéndose a partir de esa fecha en una etapa 'pre-operativa'.

El principal accionista de Banco Shinhan de México es Shinhan Bank (~100%), institución bancaria con sede en Corea del Sur. En su caso, se resalta su consolidación durante la pasada década como un referente en su región de mayor influencia; formando parte del Shinhan Financial Group (SFG), establecido en 2001 y que constituye uno de los consorcios financieros más grandes de Asia. Asimismo, Shinhan Bank cuenta con presencia en otros 14 países además de México y Corea del Sur (Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Alemania, Turquía, India, Arabia Saudí, Kazajistán, China, Tailandia, Vietnam, Taiwán, Indonesia, Australia y Japón).

Dentro de los productos ofrecidos por Banco Shinhan, destacarían los créditos comerciales simples y refaccionarios, predominantemente en moneda extranjera (USD\$); destinados preferentemente a necesidades de capital de trabajo, al tener como mercado objetivo principalmente, sin dejar de considerar otros sectores, el de empresas que formen parte de cadenas de suministro ('Vendors') en los sectores automotriz y de sus componentes, electrónica, acero y textiles. Aprovechando el fuerte posicionamiento de su casa matriz en Asia, el banco estima alcanzar rápidamente un fuerte crecimiento en su cartera de crédito, así como índices de morosidad inferiores al resto del sector de créditos empresariales en México. Inicialmente, el plan de negocios y la estrategia del banco se basan principalmente en brindar apoyo y atención preferentemente a compañías con capital de origen coreano con presencia en México, o bien, a empresas con capital mexicano que efectúen negocios complementarios a las empresas de capital coreano, a reserva de que esta consideración no sea una política excluyente hacia otro perfil de clientes. El portafolio crediticio al cierre de agosto-2018 registró Ps\$115.2 millones, compuesto en su totalidad por créditos comerciales y denominados en moneda extranjera (USD\$).

Para mitigar posibles riesgos de mercado, el banco contempla manejar una captación 'optimizada', mediante depósitos a plazos fijos, junto con una línea de fondeo abierta por hasta USD\$80 millones con su casa matriz, a la que pudieran añadir las provistas por otras instituciones mexicanas. En los primeros meses de operación de Banco Shinhan se observa una correcta gestión de sus posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, toda vez que al cierre del 2T18 presenta una posición neta de apenas USD\$0.07 millones. La política actual del banco para el manejo de su posición neta en moneda extranjera, es que ésta no supere corta o larga los US\$3 millones.

Respecto al portafolio de inversión, la exposición a riesgo es baja, en congruencia con una política de inversión prudencial. La totalidad de su portafolio ha estado integrado por instrumentos a plazo fijo, así como con la más alta calidad crediticia en escala nacional, sin que se vislumbre a mediano plazo un cambio en esta política. El monto de disponibilidad (2T18: Ps\$608 millones) se conforma por depósitos en otras instituciones, manejando plazos desde la vista y hasta 180 días, denominados en pesos y dólares. Por su parte, las inversiones en valores (2T18: Ps\$888 millones) constan de valores gubernamentales (CETES).

Para el análisis de brechas de liquidez del banco, se diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda nacional y extranjera. En el primer caso, se observa una brecha positiva en todos los horizontes plasmados hasta dentro de un año, partiendo de que los activos corresponden al capital social de la compañía, invertido a plazos fijos y con una parte importante a la vista o como posición líquida (Ps\$232.9 millones). Por su parte, las brechas de liquidez para los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, presentan diferenciales negativos a plazos de entre tres y seis meses, aunque se recuperarían con la cartera crediticia del banco a un año. Se estima que este apartado se subsane en los próximos meses, entendiendo los planes de crecimiento y la evolución del banco.

En enero de 2018 el banco inició operaciones con un capital social suscrito de Ps\$655 millones, incorporando también Ps\$928 millones como 'Aportaciones para futuros aumentos de capital', los cuales fueron formalizados durante el mes de junio. Adicionalmente, en el balance general de la compañía se incluye una pérdida acumulada de Ps\$109 millones, resultando en un capital contable total de Ps\$1,474 millones. Al cierre del 2T18, Banco Shinhan registra un ICAP regulatorio del 384.6%, el más elevado en el sector bancario. La administración estima que el banco no requerirá aportaciones adicionales de capital al menos en los primeros cinco años de operación, esperando que la institución pueda mantener los sólidos niveles a mediano plazo.

Verum aprecia en el banco procesos de control interno y sistemas robustos con relación a la operación actual de Banco Shinhan, cabe señalar que algunos de ellos han sido adaptados y tropicalizados desde las metodologías de su casa matriz. Se espera que conforme crezcan las operaciones del banco, las prácticas operativas continúen evolucionando correctamente.

La perspectiva de la calificación es 'Estable'. La calificación se encuentra en el rango más elevado que otorga Verum. Ajustes a la baja podrían ser provocados por una disminución en la disponibilidad y/o propensión de soporte por parte de Shinhan Bank, Co., Ltd (Shinhan Financial Group, en última instancia), así como por un deterioro importante a largo plazo en los indicadores financieros del banco.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de Bancos y Otras Instituciones Financieras (Febrero 2018).

Información de Contacto:

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
M daniel.martinez@verum.mx

Jesús Hernández de la Fuente
Director Asociado
M jesus.hernandez@verum.mx

Oficina Ciudad de México
Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, Ciudad de México.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Oficina Monterrey
Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine
Torre B. Módulo 2. Col. Residencial San Agustín,
Garza García, N.L. C.P.66260
T (52 81) 1936 6694

Información Regulatoria:

Estas son calificaciones iniciales por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha realizado ninguna actualización previa. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende hasta el 31 de agosto de 2018.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.